



Con esta edición de **GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA DE MÉXICO** concluye el volumen 73, que se integró con 97 artículos, cinco de ellos procedentes del extranjero, 70 investigaciones originales, 13 revisiones y 14 casos clínicos. Por lo que hace a su división temática, 37 fueron de ginecología, 36 de obstetricia, 18 de biología de la reproducción y seis de climaterio.

Las instituciones con mayor participación fueron el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto Nacional de Perinatología; en igualdad de porcentaje investigaciones efectuadas por médicos de la práctica privada.

Además de los 4,500 suscriptores regulares que mensualmente reciben la revista impresa en papel, están las casi 100,000 consultas por la internet a diversos artículos publicados durante el año 2005. De éstas, casi la mitad las realizaron visitantes del extranjero.

Estos últimos datos ponen de manifiesto que en el mundo entero hay interés en la actividad de los ginecólogos y obstetras mexicanos, circunstancia que al mismo tiempo nos pone ante la perspectiva de ser cada día mejores, pues ahora no sólo nos observamos unos a otros, sino que también los colegas de otras latitudes están pendientes de nuestro quehacer.

A todos debe enorgullecernos nuestra revista, misma que es resultado de las aportaciones y el esfuerzo de todos los que han participado con sus investigaciones originales, revisiones, casos clínicos y comentarios. La revista tiene, obviamente, deficiencias y defectos que sólo habremos de resolver y enmendar con la participación

activa de todos: los que escriben y los que leen. Se requiere recibir más propuestas de artículos en sus diferentes categorías para mejorar aún más la selección y mayor participación de los lectores que permita la retroalimentación y, en consecuencia, mejorar cada día la calidad.

Los pasados 30 de octubre al 4 de noviembre se celebró, en la ciudad de León, Guanajuato, el 56 Congreso Mexicano de Ginecología y Obstetricia. En el marco de este congreso y con base en los estatutos de la Federación Mexicana de Ginecología y Obstetricia, el doctor Jesús Leal del Rosal asumió la presidencia de nuestra Federación y concluyó la gestión de la mesa presidida por el doctor Javier Santos González, a quien todos reconocemos su atinada dirección y con el mismo ánimo alentamos al doctor Jesús Leal del Rosal, a quien damos la más cordial bienvenida para presidir a la FEMEGO en los siguientes dos años.

Los editores de **GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA DE MÉXICO** agradecemos a todos los colegas que participaron activamente con el envío de sus trabajos, sin ellos la revista no podría editarse, al cuerpo de revisores que otorgó su tiempo y dedicación al dictamen minucioso de todas las colaboraciones recibidas, con su respuesta dieron pulimento a la imagen de la revista; a los lectores, pues sin ellos lo anterior carecería de sentido.

Sólo nos resta aprovechar la oportunidad para externarles por este medio nuestros mejores deseos de bonanza y reiterarles nuestra gratitud por la deferencia de porder servirles.

Carlos Fernández del Castillo
Jorge Delgado Urdapilleta
Ernesto Castelazo Morales
Editores

La versión completa de este artículo también está disponible en internet: www.revistasmedicasmexicanas.com.mx